

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL
UN MES PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PESETA
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
Pago adelantado

LA HUMANIDAD.—AGENCIA FUNERARIA, SAN JUAN 61.



Doña Anselma Alvarez Gómez,

VIUDA DE BUZÓN,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 76 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, don Marciano (ausente), y doña Emilia Buzón, profesora de una Escuela Municipal de esta capital; hija política, nietas y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana domingo 15 del actual, á las diez y media de la misma, y el segundo, el martes 17, á las diez, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Burgos 14 de Enero de 1911.

Vivia: San Pablo, 11. El duelo se despiden en las Salesas.

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PORVENIR DE BURGOS

Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes á las acciones preferentes de la Serie D. de la Sociedad Anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos» que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán canjearlos por las acciones definitivas, todos los días no feriados á partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en las oficinas del Banco de Burgos. Burgos 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente-Director Gerente, Angel Sáenz de Cenzano.



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Los católicos

en el Parlamento

Es curiosísimo lo que sobre esta materia ocurre en las Cortes españolas.

Todos son allí católicos: los de la derecha los de la izquierda y los del centro, los de la mayoría y los de las minorías, los monárquicos y los republicanos, los llamados clericales y anticlericales. Por maravilla se encontrarán en el Congreso media docena de diputados que tengan el valor de negar públicamente á Cristo, confesando á la vez que no son católicos. En el Senado, ni uno ni medio.

Todos católicos; pero la capa no parece. Dios me libre de negar á nadie, y menos á los representantes del país, la catolicidad. He oído decir que hay alguno judío, pero no lo creo, porque haría alarde de su condición israelítica. Librepensadores prácticos hay muchos; más llegado el caso, con su silencio otorgante unas veces y con sus protestas ruidosas otras, todos somos católicos y no hay más remedio que aceptar el hecho y las declaraciones de los interesados.

Si alguno comete la imprudencia de titularse católico ó de hablar en nombre de los católicos, el mundo se le viene encima gritando: todos, todos somos católicos; alguno le apostrofa, diciéndole: por lo menos tanto como usted, y si se me agura más que usted, éste le llama Prelado laico; aquel Obispo de Lérida, y el de más allá se rie de la doctrina por el católico expuesta, de las excomuniones, y sobre todo del Syllabus.

Este famoso índice de los condenados errores modernos no puede ni mentarse en el Parlamento español, porque todos nuestros católicos de *doubté* lo convierten en blanco de sus invectivas y en objeto de su inagotable chacota.

Como si efectivamente la Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus*, en vez de documentos emanados de la Santa Sede y aceptados por la Iglesia universal, fuesen falsas decretales ó patrañas ingeniosas inventadas por los neos para el exclusivo uso de la gente de sacristía.

Los canalejistas, con su don Pepe á la cabeza, se han saturado de la muletilla de que ellos son anticlericales, pero no anticatólicos, porque no atacan el dogma, ni la moral, ni la disciplina, y hay que matarlos ó dejarlos.

Tiempo completamente perdido el que se invierte en convencerlos de que el naturalismo aplicado á la gobernación de los pueblos, la supremacía del Poder civil, la secularización del matrimonio, la enseñanza neutra ó laica, etc., son doctrinas condenadas por la Iglesia, y no es buen católico el que las profesa.

Eso de desobedecer al Papa, de disgustar al Papa, de rebelarse contra el Papa, todo eso y mucho más, en materia de jurisdicción, son gracias de los buenos hijos para con su amantísimo Padre y también pierde miserablemente el tiempo quien intente probarles, con textos Pontificios en la mano, que desgarran el corazón del Padre común de los fieles, los gobernantes que persiguen á las Ordenes y Congregaciones religiosas, y enamorados de las libertades de perdición intentan implantarlas en España, con ó sin el beneplácito de la Santa Sede y, por supuesto, sin la menor ofensa para los católicos, que nos quejamos de vicio.

Digo, no, los verdaderos católicos (dicen los anticlericales) son mansos y humildes de corazón y se callan; las protestas tienen siempre carácter político carlo-integrista, y sus autores son *fasciosos* recalcitrantes.

Los que nos atacan como políticos sin meterse en honduras teológicas, pueden pasar; para ellos nuestra política es tan detestable como para nosotros la suya, y el *más eres tú* podrá muchas veces no ser un argumento, pero siempre es un palo, y los garrotazos por lo menos contunden y pueden pintar en el cuerpo del adversario todo un sacro colegio de cardenales.

Los que producen más que indignación, asombro, son aquellos que como prueba concluyente é inconcusa, dicen: «El catolicismo se prueba con obras y no con palabras, yo he levantado una Iglesia á mis expensas... y yo subvenciono á una comunidad religiosa... y yo no olvidaré nunca las enseñanzas adquiridas en el regazo materno, aquellas enseñanzas del hogar que todos hemos recibido.»

Este, este es el catolicismo que priva en las Cámaras, el que pudiéramos llamar *materno*; confunden y compenetran en uno el sentimiento filial con el religioso; pero maldito si se acuerdan para nada nuestros políticos librepensadores de las oraciones, ni del Catecismo que les enseñó su madre.

Todo lo demás, sobre todo esa Encíclica de los *¡Cuántos curas!* y el *Syllabus*, todo son pamplinas *fasciosas* carlo-integristas.

De manera que no podemos salir en defensa de la verdad católica sin que se nos acuse en el acto de políticos fanáticos, de

rebeldes á la autoridad episcopal, de más papistas que el Papa, de explotadores de la Religión con fines aviesos, etc., etc.

Si se presentan documentos Pontificios ó episcopales en los que se nos alienta y aun aplaude, y si se exhiben telegramas en que se nos bendice, como el que acaba de tener el honor de recibir el señor Feliú, del Vaticano, todo eso nada vale, ni nada significa: actos de pura cortesía, habilidades de la diplomacia vaticanista, cuyo origen y tendencia conoce perfectamente el señor Canalejas, la verdadera tía Javiera del catolicismo, como puede probarse con trozos líricos de sus inagotables discursos.

Tales son los católicos modernistas con que tenemos que batallar en el Parlamento, y tan hondas las dificultades para desenmascarar y vencer á los enemigos embosados.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.
Senador.

UNA CARTA

Sr. Director de EL CASTELLANO

Mi distinguido amigo: Faltándome tiempo para despedirme personalmente, como fuera mi deseo, de todas las personas á quienes debo gratitud y sincero afecto por las atenciones inmerecidas que se han servido dispensarme en el tiempo que he tenido la honra de vivir en esta noble ciudad castellana, me permito suplicarle y espero de su bondad, se digne ordenar la publicación en su ilustrado diario, de estas líneas, como fiel y leal expresión de aquellos sentimientos que siempre perdurarán en mi corazón.

Y quedando de usted muy reconocido, me complazco en reiterarle mi leal amistad, con lo que se ofrece suyo affmo. s. s.

g. b. s. m.

RAMÓN ESQUIVIAS.
Burgos 14 Enero 1910.

EL CASTELLANO al publicar con sumo gusto las anteriores líneas de un respetable y queridísimo amigo, le da la más cordial enhorabuena por su nuevo é importante cargo de Director de la Caja de Ahorros de la Diputación de Guipúzcoa, al mismo tiempo que lamenta la marcha de Burgos del señor Esquivias, noble y cristiano caballero que en esta ciudad era queridísimo y lo seguirá siendo.

CERTAMEN LITERARIO-SOCIAL

La Acción Social Popular ha organizado un certamen literario social al que pueden concurrir todos los poetas que sienten la belleza y fecundidad de los principios católico-sociales.

Los temas y premios son los siguientes: 1.º Cien pesetas al autor de la mejor colección de poesías sobre los siguientes temas:

- I. A la Acción Social Popular: (Todo por la re-auración cristiana de la sociedad y por el pueblo.)
 - II. A las semanas sociales.
 - III. A la caridad social entre patronos y obreros, para prosperidad de la Patria, fomento de la riqueza nacional y armonía cristiana de las clases.
 - IV. A la unión de los obreros católicos en el campo profesional.
 - V. Canto al trabajo.
 - VI. Canto á las excelencias de la agricultura y utilidad de las instituciones sociales agrarias.
- 2.º Cincuenta pesetas al autor de la mejor colección de composiciones poéticas sobre los siguientes temas:
- I. Canto á la Iglesia como Madre y protectora de los pobres.
 - II. Himno al Papa, como el mejor de los amigos y defensores de los obreros.
 - III. Canto á la unión militante de los católicos en el terreno religioso-social.
 - IV. Himno á la Fraternidad cristiana.
 - V. Sátira contra las vanas promesas del socialismo.
 - VI. Letrilla sobre el siguiente verso: ¿Quién es ese?—Un vividor.

Las condiciones para tomar parte en el certamen son las siguientes:

- 1.º Las composiciones deben ser cortas, inéditas, en verso y de ritmo á propósito para ser puestas en música, procurando que los acentos en cada verso ocupen el mismo lugar.
- 2.º Los autores enviarán sus composiciones á la «Oficina de Trabajo» de la Acción Social Popular (Duque de la Victoria, 12, pral. Apartado, 278 Barcelona) antes del día 2 de Febrero próximo.
- 3.º En los trabajos literarios no deben ponerse iniciales ni firma y si sólo el título y lema.
- 4.º Irán, además, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior esté escrito el lema correspondiente que contenga el nombre y apellidos del autor.

4.º Las composiciones pueden aseribir-

se en cualquier lengua de las que habla nuestro pueblo, castellano, catalán, vasco, gallego, etc.

5.º El fallo se hará público por medio de la prensa, anunciándose oportunamente la fecha para la distribución de premios á los autores laureados.

6.º La Oficina de Trabajo de la A. S. P. se reserva la propiedad de las composiciones premiadas. Las no premiadas podrán ser recogidas por sus autores dentro del término de un mes, á contar desde la fecha en que se haga público el veredicto.

7.º El Jurado se compone de los señores siguientes:

- Don José M. Baranera, Pbro., Profesor del Seminario Conciliar de Barcelona.
- Don José Jordán de Urries, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
- Don Cosme Parpal Marqués, id. id. id.
- Don Modesto H. Villaseca, Secretario de Redacción de la Revista Social.
- Don José M. Gich, Publicista.

8.º El Jurado podrá conceder uno á más accesits.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

LAS RELIGIOSAS Y LA REVOLUCIÓN

Las Franciscanas Misioneras

(Relato de la M. María Bernadita.)

(CONTINUACIÓN)

No estábamos sin embargo, tranquilas. La habitación tenía dos ventanas; por una de ellas, Sor María Estibaliz vió un patio estrecho y sucio, lleno de *cádiveres desnudos y mutilados*; cuatro hombres, espada en mano, vigilaban el montón siniestro. También se veían hnesos despojados de la carne que los cubría. Por la otra ventana, Sor María Afra vió *corpues decapitados* y por los trajes sangrientos que aún conservaban reconoció que eran Religiosas, pero no logró ver las cabezas; parecía, dada la posición de los cuerpos, que habían sido arrojados por la ventana.

Este horrible espectáculo acabó de sobrecogernos con ansias mortales.

Dije á Sor María Afra:

—Hermana, no mire más, que pueden vernos y vengarse en nosotras de lo visto. Poco después entró el oficial:

—Hermanas, dijo... Tengo que hablar al populacho... porque quiere mataros.

En efecto, salimos tras él, que iba gritando:

—Por amor de Dios... dejad pasar á estas mujeres... No hay que hacerlas mal alguno: son francesas y si Francia luego se mete con nosotros, lo pasaremos mal y será una vergüenza para la República.

La multitud respondió á estas palabras con alaridos furiosos.

—Se nos escapan!... se escapan á la muerte!

¡Ibamos avanzando sin embargo, precedidas del oficial y rodeadas por otros dos y varios soldados. Otro llevaba nuestra cesta de provisiones. Así, franqueamos las barreras y escoltadas por inmenso gentío llegamos á la acción. Estaba esta cuajada de gente exaltada, mujeres desmelenadas, hombres armados... y todo el mundo gritaba, reñía ó comía: un infierno verdadero. Al vernos llegar hubo en la multitud un clamor de asombro y de cólera luego, al vernos protegidos por la tropa contra la violencia.

El oficial que nos había salvado no se apartaba un solo momento de nosotras y nos recomendaba sin cesar que permaneciéramos muy juntas. Tomamos con él el ascensor y fuimos colocadas en un compartimiento de 3.º con el rótulo «Reservado». El oficial facturó por sí mismo nuestro equipaje y pagó el exceso de su bolsillo. Volvió con los talones, nos dijo si queríamos comer algo y nos dió dinero y su tarjeta.

Pensé entonces que nuestras Hermanas que habían de marchar por la noche, se verían expuestas á los mismos peligros que nosotras y así se lo dije al oficial.

—Esté V. tranquila, Hermana, yo mismo iré á buscarlas y las acompañaré hasta aquí.

Luego añadió:

—Hermanas: hace un momento, la multitud hubiera podido mataros; pero esa multitud no es la verdadera República. La República no manda matar. Ahora váis á Francia. No digáis que esto es una anarquía y que nosotros somos unos bárbaros. Perseguir á las mujeres es una de las mayores crueldades y nuestro presidente lo ha prohibido en absoluto. Así que, habéis de decir que en Portugal no se os ha maltratado.

Contestamos nosotras.

—Usted ha sido muy bueno, muy bueno, pero *¡y los otros!*...

Entre tanto el populacho nos insultaba desde las ventanillas. El tren arrancó por fin. Cuatro soldados nos acompañaban hasta la frontera y les oíamos decir:

—Estas hermanas, fueron llevadas con engaños, á donde ayer mataron á dos frailes...

Junto á Sor María Sagrario, iba un paisano que hablaba animadamente con otras

personas del mismo departamento. Sor María Sagrario le oyó decir:

—He visto en Lisboa cosas que nunca pensé ver en mi vida...

He visto asesinar sin tregua...

Y contó que en la plaza donde estaba la casa infernal en que nos habían encerrado, había visto matar el día anterior, en pleno sol, á dos frailes vestidos de blanco.

Y relataba su entereza, su valor, su serenidad, su admirable martirio, así como el de otras religiosas que fueron degolladas después de los frailes.

—Yo soy un republicano incrédulo, decía emocionado; pero desde que he visto morir á esos frailes y á esas monjas con tanta alegría y tanto valor, creo en Dios.

(Continuará)

DE COLABORACIÓN

A la memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas, con ocasión de haberse cumplido ayer el 20.º aniversario del fallecimiento del señor Alonso Martínez:

«Los pueblos que honran á sus hijos meritorios se honran á sí mismos».

«Hace hoy cuatro lustros que falleció el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, y los hombres de letras que dedican su labor y sus entusiasmos al estudio de la ciencia jurídica no podrán menos de recordarle como figura relevantísima en nuestras leyes vigentes, hoy encarnada en las costumbres del pueblo español, y allí donde radique la legislación de nuestro derecho.

Mortal afortunado fué este esclarecido patriota que tuvo por cuna la ciudad de Burgos, solar de ilustres varones que sobresalieron en las ciencias y en las armas siendo continuador de su gloriosa historia, esa inteligencia de gigante, cuya poderosa influencia repercutió hoy como eco lejano de la joven América latina, donde pueblos de nuestra raza, honrando á su madre patria, y rindiendo un fervoroso recuerdo á nuestros ilustres estadistas y legisladores, recogen y adaptan á su legislación el espíritu de nuestras leyes.

La Argentina, ese pueblo viril, cuya cultura y rápido desenvolvimiento hoy asombra, no ha sido corto ni perezoso en rendir su entusiasta admiración al ilustre castellano don Manuel Alonso Martínez.

En ese continente suena su nombre con frecuencia, eminentes jurisconsultos le citan y sus leyes prevalecen, porque allí radica el derecho español; y es justo, que esto que tal vez ignoran sus paisanos y compatriotas lo sepan y aprendan á honrar á sus hijos meritorios, como lo hacen aquellos hermanos nuestros, hijos de nuestra raza, que no ocultando sus alabanzas, prodigan los entusiasmos patrióticos de sus homenajes á los grandes hombres españoles que sobresalieron en las esferas del derecho, de la política, de la filosofía y de las letras y fueron, además, eximios estadistas.

Astro que brilló en los 37 años de su vida en la política y del esplendor de su bufete, de donde salieron gobernadores, magistrados y ministros, fué el señor Alonso Martínez, cuando aún no contaba apenas 30 años; y subió por sus propios méritos, muy joven aún, á los más altos puestos del Gobierno de su patria, mereciendo la confianza de sus Reyes y el respeto de hombres encanecidos y sabios de su época.

Esa entusiasta generación de entonces, penetrada del valimiento de gladiador más diestro, á quien se concedía el favor de sus aplausos, era el joven burgalés que como astro espléndido apareció en aquella sociedad conturbada en su constitución política, que no hemos de tratar, porque no es oportuno ni ocasión para ello, porque ya lo hace en la biografía más completa publicada hasta el día, para honra de sus paisanos, el notable publicista don Juan Manuel de Capua.

Conmemoramos, pues, la fecha dolorosa de su aniversario, veinte años ha y es preciso divulgar como justa reparación el olvido de este insigne patriota, que debiera ser popular en su patria chica, y ser venerado por sus paisanos en la plaza de su nombre.

Tratamos, por lo tanto, de que se perpetúe, como ejemplo que fué de virtudes, este obrero español, que nada obtuvo del favor, ni nada pretendió para sí; fué leal y con lealtad sirvió á sus Reyes y á su partido político, escuchando benévolo siempre al que buscaba su consejo y á los que á él se acercaron como amigos.

Inclinado siempre á hacer el bien, fué pródigo en sus favores, protegiendo á los que le rodearon; hizo ministros, magistrados y jueces, aún á trueque de cosechar muchas ingratitudes por los mismos que recibieron de él tan señaladas mercedes, y que jamás hubieran salido de su modesta posición, sin el favor de aquel magnánimo protector.

Murió el Excmo Sr. D. Manuel Alonso Martínez, en la madrugada del día 13 de Enero de 1891, y es bien público que expiró, iluminando con las espléndidas claridades de la fe sus sentimientos católicos, dejando al borde del sepulcro esta luminosa estela, imberable, cuando su alma, ras-

gando la mísera envoltura de la carne, había de elevarse a su Creador.

Es oportuno recordar una modesta lápida que conmemora dos fechas de este gran maestro de las Leyes, de la Filosofía y de la Literatura, y eminente estadista, y alguna otra vacía, vergonzante, sin letras, a la siniestra de un eminente pedagogo, porque sin duda se deja a lo porvenir lo que hoy se olvida, y otro venga a ocupar puesto preferente. Y terminamos con fervoroso recogimiento amigos y deudos y hombres agradecidos, elevando el más sentido pésame a sus hijos, representados por el excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez y el ilustre conde de Romanones.

PELAYO Y GOWEN.

Burgos 13 de Enero de 1911.

DE COLABORACIÓN

LAS "GOTAS DE LECHE,"

Hace pocos años que en algunas poblaciones de España, han empezado a funcionar unas instituciones de protección a la infancia, que dicho sea para loor suyo se ven de día en día ir en aumento; San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Madrid, Valencia, Logroño, Santander, Valladolid y algunas ciudades más las poseen, otras las están organizando; organización y movimiento laudable que indica progresión y actividad en la cultura y sobre todo en la caridad bien entendida de los pueblos, porque esta hermosa virtud no solo es necesario que exista, sino que lo que más falta hace es saberla encauzar, llevarla por el mejor camino, para que produzca todos los beneficios que de ella se pueden esperar, pues la piedra de toque no está en echarse la mano al bolsillo y dar dos ó cuatro á ciegos ojos y socorrer al necesitado ó que parece serlo, sino en saber cómo y de qué manera se da la limosna y quién es el que la recibe, cosa fácil de conseguir en toda su extensión si reina un perfecto acuerdo entre los que han de socorrer y las autoridades, para señalar quienes han de ser los socorridos.

Cuando nosotros solicitamos y subyugados por el solo instinto de socorrer al necesitado nos desprendemos de algo que le hace falta, realizamos un acto hermoso, acto que si le analizamos un poco, vemos tiene dos aspectos, uno directo, inmediato, el altruista, por el que se siente la satisfacción inmensa de acallar el dolor del desgraciado y otro secundario pero no menos importante, el que pudiéramos llamar egoísta, puesto que toda buena obra lleva consigo la recompensa, la cual es variable en extremo y comprende desde la gratitud recibida, hasta el alejamiento de nosotros por medio del hospital y el asilo del pobre desamparado, que de no ser recogido y solícitamente atendido, serviría de foco de propagación de su dolencia. Ahora bien, si estos dos puntos de vista, altruista y egoísta, les unimos en uno solo y por ellos nos guiamos, veremos que no hay nada mejor como el contribuir a medida de nuestras fuerzas al sostenimiento y desarrollo de esas asociaciones, para que ellas vean el mejor modo de que la caridad así practicada no sea infructuosa y redunde en beneficio de donantes y donados.

Burgos hoy, cuenta con una Asociación de Beneficencia y Cultura, cuya organización casi en absoluto desconozco en su forma, pero que no me es ajena por sus efectos, sobre todo en la sección referente á la Gota de leche, sección digna del mayor elogio y que orgullosa puede figurar al lado de las mejores de España y en la cual sin escatimar detalle se prepara á diario la cantidad de leche necesaria para el sostenimiento de infinidad de niños y se presta asistencia facultativa gratuita á cuantos pequeños son allí llevados.

Es la «Gota de leche», sin disputa de ningún género una de las mejores y más importantes fundaciones, pues ella soocror y cuida cariñosamente de los pobres niños á cuyos padres escasos de medios, les falta lo que tan indispensable les es para su sostenimiento; es la «Gota de leche», algo así que pudiéramos llamar la madre artificial, con un corazón tan grande que acoge en su seno toda clase de niños sin saber quienes son ni de donde vienen; á ella eso la importa poco, su fin es hacer el bien dando y supliendo en lo posible á la madre natural, á la que busca el socorro para el hijo de sus entrañas.

Acudid un día por un solo momento al consultorio de niños y allí veréis llegar á muchos que os horrorizarán por su aspecto, y sin querer os diréis: «pobrecillo, si está á dos pasos de la muerte».

Repetid vuestras visitas al cabo de cierto tiempo y podréis observar de nuevo á muchos de esos pequeños que vistéis desnutridos, pálidos, emitiendo lento pero persistente quejido, con la cabecita caída por que la debilidad se apoderó de ellos, como han recobrado su vigor, han retoñado por decirlo así, la frescura se inicia en sus mejillas, y la sonrisa se marca en sus labios, como en señal de gratitud; el cuadro cambió por completo, le faltaba el régimen, no tenían alimentación sana ó les era escasa y ello les condujo al empobrecimiento orgánico; fueron al Consultorio, se instruyó á sus madres diciéndoles lo que han de hacer, se les dió el sustento necesario y en condiciones preparadas y el milagro se hizo como no podía menos de suceder; y viendo así tan claro y tan palpable ¿Cómo no hemos de hacer elogios mil de tal Asociación?

Ya sé que el pueblo burgalés caritativo en extremo no necesita llamamiento de ningún género para que contribuya al sosten de la «Gota de leche»; muchos lo hacen con fe y con constancia; sigan por ese camino que ellos recibirán el premio y verán ensancharse su alma de alegría al pensar que acaso algunos de esos infortunados niños que corren por el orosno viven gracias al celo y al amor de unos cuantos hombres de bien.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 13

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de las manifestaciones hechas por el señor Berdugo, relativas á que el Ayuntamiento de Aranda de Duero, había adquirido una finca con destino á vivero de vid americana.

Idem, de una comunicación del señor diputado Inspector del Hospicio, participando que con motivo de haber cesado, á su instancia, el celador del Colegio de Sordo Mudos José Ibeas, había dispuesto que se encargasen del servicio los cabos celadores del establecimiento, no habiendo necesidad de hacer nuevo nombramiento y que cuando desaloje la habitación que ocupa, se dé cuenta á la Comisión.

Aceptar la localidad remitida por el señor alcalde de esta capital, para la función que á beneficio del Hospital de San Juan y Casa-Refugio tuvo lugar en el teatro ayer viernes y que se satisfaga su importe.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación por virtud de la que se revoca el acuerdo de la Comisión y se declara la validez de la proclamación de vocales de la Junta Administrativa de Santivañez de Esgueva.

Remitir al señor gobernador los antecedentes que reclama para tramitar un recurso de alzada de don Florentino Mauranal, vecino de Castrillo de Riopisuerga contra un acuerdo de la Comisión adoptado en el expediente relativo á que el Secretario del Ayuntamiento desempeña á la vez cargos incompatibles.

Dar las gracias al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo por el envío de 1439 pesetas que de las tres quintas partes del producto del Indulto Cuadragésimo de la predicación de 1909 ha destinado para el socorro de las necesidades del Hospicio.

Aprobar una cuenta que remite el señor Alcalde de esta capital importante 64 pesetas por los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los aislados, fallecidos en el Hospicio durante el último trimestre.

Quedar enterada de haber ingresado en dicho establecimiento María Crespo, de La Gallega y Agapito Bueno, de Revilla del Campo.

Que se expida la certificación que interesa el profesor del Colegio de Sordo-mudos don Antonio Hernández.

Que el arquitecto provincial pase al pueblo de Valdorros con el fin de que tome los datos que interesa el alcalde á fin de poder habilitar el edificio escuela para casa conserjista.

Entregar á Valentín Blanco Martínez, de Burgos su sobrino Marcelino Blanco aislado en el Hospicio.

Idem á Martín Ortega, también de Burgos, su hermana Maura, aislado en dicho establecimiento.

Remitir á la dirección del mismo una instancia de Ignacio Moral Oca, vecino de Toriantos y otra de Gabriel Cabello Pascual, de los Balbases para cuando haya cama vacante en las enfermerías se presenten á ser reconocidos por los médicos del establecimiento.

Que se instruya el oportuno expediente sobre si la enferma hospitalaria Basilia Peña, de Cigüenza, ha de ingresar como aislada en el Hospicio.

Que se una al expediente de su razón una instancia del Ayuntamiento de Saldaña referente al deslinde de aquel término jurisdiccional con el de Villariego.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra las elecciones de concejales de Villazopeque declarando la validez de las mismas.

Que pase en ponencia al señor Berdugo el expediente de reclamación contra las elecciones verificadas últimamente en el pueblo de Valles.

Reclamar datos para informar en la instancia de don Justo Vilda Moral, vecino de Castrillo de la Reina, interesando se acuerde que el ganado caballar y mular tenga igual derecho que las demás reses para el pasto en la Dehesa.

Id. para informar el recurso de alzada interpuesto por don Leonardo Molinero, vecino de Salas de los Infantes contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho distrito por el que se concedió una parcela de terreno á don Carlos Humarau.

Id. para acordar lo procedente respecto de la subasta de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio provincial durante el año actual.

Id. para resolver el expediente instruido sobre reclusión en un manicomio de Antonia Peña Peña, vecina de Cantabrana.

Que se satisfagan por trimestres adelantadas las pensiones acordadas en favor de los artistas don Julio del Val, don Francisco Javier Cortés y don Laureano Ruiz.

Remitir al señor gobernador civil el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de los acopios de piedra con destino á siete carreteras provinciales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

San Pablo, El Dulce Nombre de Jesús; Santos Mauro, Máximo y Macario, y Santa Secundina.

DEL LUNES

Santos Fulgencio, Marcelo, Pedro, Otón y Ticiano, y Santa Priscila.

CULTOS

Carmen.—Mañana, domingo tercero de mes, celebrará la Semana Devota de la Virgen del Carmen su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana á las seis y media y ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde á las cinco y media, rosario, sermón por el R. P. Aproniano, (C. D.), procesión, exposición de S. D. M. y bendición, cantándose para terminar la despedida á la Virgen.

Habrà misa rezada desde las cinco hasta las nueve y media en que se cantará la última.

San Lorenzo.—Mañana domingo celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada.

Por la mañana á las siete y media, misa de comunión general y á continuación misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde á las cinco y media, santo rosario, visita mensual, plática y salve cantada.

Santa Agueda.—Día 15. Hora circular. A las tres, exposición de S. D. M., rosario, punto de Doctrina, explicación del Santo Evangelio, bendición y reserva. Hay concedidas indulgencias.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer en el rápido de las tres llegó á esta capital, acompañado de varios amigos, el marqués de Casa Jara.

—De paso para Lérida, ha llegado en compañía de su esposa, don Bernardo Pedrosa Aguilera.

—Ayer pasó en el rápido de las tres, de regreso de Bilbao y con dirección á Madrid, el culto literato y distinguido poeta don Carlos Fernández Shaw.

—Después de pasar unos días en esta, marchó ayer á Madrid, don Carlos Ortiz de Zárate, con su distinguida esposa.

Enhorabuena.

Si las damos muy cordial y sincera, al primer teniente de Artillería don José Sáiz Ortega, por haber ascendido al empleo de capitán.

Enfermo.

El R. P. Salaberry S. J., benemérito director espiritual y alma del Circolo Católico de Obreros, que hace cuatro días venía sintiéndose delicado de salud, se ha agravado hoy hasta tal punto que ha habido necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Con nosotros piden á Dios por el pronto y total restablecimiento del R. P. Salaberry, los socios todos del Circolo Católico, que le aman y veneran como á un Padre, amantísimo, justo y decidido apoyo y sostén de la hermosa institución obrera católica de nuestra ciudad.

NOTICIAS

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministerio de Hacienda. Real decreto reformando el repartimiento de la contribución territorial.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Se anuncia una vacante en el Conservatorio.
Gobierno civil. Circular.
Junta provincial del Censo Electoral. Circular.
Providencias judiciales.
Anuncios oficiales y particulares.

El domingo 15, tendrán Junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, en el Colegio de la Merced, á las cinco de la tarde.

El Tribunal de oposiciones para las escribanías vacantes de los Juzgados de primera instancia de Alfaro, Torrecilla de Cameros, Santoña, Cervera del Rio Albarra y Lerna, ha señalado para dar principio á los ejercicios, el día 24 del actual y hora de las tres y media de la tarde y siguientes no feriados.

INTERESANTE

Ortopédico herniolo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual, mes de Enero, de once á una y de tres á seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 20 y 21 en el HOTEL GALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, "ARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINOS, VASUS Y VALGUS, TARSGALGIA DE LOS ADOLESCENTES ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DE VIENTRE D SCENBO DE LA MATRIZ ETC.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 196 raciones.

Necesitando la Sociedad «Salón de Recreo» varios trajes para la dependencia, se hace público á los que quieran tomar parte en el concurso, que las condiciones están expuestas en Secretaría, admitiendo proposiciones en pliego cerrado y muestras de paños, hasta las cuatro de la tarde del día 20 de los corrientes.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el «Sacharomiceto» especial que destruye fácilmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos, llámase «Fermentin», se adopta ya en todos los Hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correos por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33 Madrid.

Pedir opú-culo interesante á los concesionarios exclusivos, J. Bertaini y C.ª, Carmen 25, Madrid.

En la Casa de Socorro han sido curados: Isidoro Gómez de la Torre, de 15 años, de heridas contusas con fractura de las falanges en el dedo índice izquierdo, habiendo tenido que amputarle por la primera falange.

María Melgosa, de 16 años, de una distensión ligamentosa del pie derecho.

Francisco Alvarez, de 50 años, de una herida contusa en la región nasal.

Margarita Izquierdo, de 22 años, de una distensión de los ligamentos de la muñeca derecha.

María Pérez, de 65 años, de una fractura del radio derecho, por su parte inferior.

Entre algunos senadores existe el propósito de combatir rudamente la ley de Asociaciones que presentará en la alta Cámara el señor Canalejas tan pronto se reanuden las sesiones parlame-tarias.

EL MÉDICO-OCULISTA

señor Santa-Olalla ha trasladado su domicilio y consulta de la especialidad á la Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) 19, 3.ª derecha.

Horas de consulta: de once á una.

Hemos recibido el último número de la Revista Religiosa titulada «El Monte Carmelo», la cual se publica con arreglo al siguiente sumario:

Progresos del Catolicismo en las Islas Británicas, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen, C. D.

La Congregación de España en la invasión francesa, por Fr. Eduardo de Santa Teresa.

Desde mi Celda.—Cartas á un joven, por Fr. Lucas de San José.

La crisis británica, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen.

Sección Canónico-Litúrgica.—El estado de religiosa profesa para los efectos de las clases pasivas.

Bibliografía.—(Oeuvres completes de Sainte Terese de Jesús.—Devoción al milagroso Niño Jesús de Praga, (P. B. de la A., C. D.—Cuidados del colmenar, (E. B.)—Colegios Eucarísticos.—Discurso sobre la Edad Media considerada como edad cristiana, (L. A. C. y B.)—Música, (J. V.)

Cronica Carmelitana.—Nueva fundación carmelitana.—La Virgen del Carmen en Palencia.—Curación prodigiosa.—Nuevos misioneros.—Profesiones religiosas.—Neurología.

Cronica. Roma: Una carta del Pontífice y una estadística.—Muertes de dos cardenales.—Francia; No era cierto.—Los premios de la Academia francesa.—Estados Unidos: En acción de gracias.—Brasil: El anticlericalismo del expresidente.—España: El Congreso eucarístico internacional.—Cunda el ejemplo.—Nota política.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

El diario «A Capital», de Lisboa, dice que ha sido detenido en aquella capital el señor Vianna, el cual, con el nombre de José Serpa Ruiz, publicaba escritos favorables á la Monarquía en Badajoz.

El próximo lunes se celebrará en Valladolid la inauguración del centro benéfico titulado «La Gota de Leche», instalado en el edificio del viejo Consistorio.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 14.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana, 683'4.
A las cuatro de la tarde, 683'6.

Temperaturas:
Máxima sol, 6'0.
Máxima á la sombra, 1'0.
Mínima á la sombra, 4'0 bajo 0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

Emiliano de las Heras Revilla, de 2 años, Arco del Pilar 2.

Anselma Alvarez Gómez, de 76 años, San Pablo 11.

María de la Natividad Beato Pérez, de 16 meses, Moneda 5.

MATRIMONIOS

Don Francisco de Quevedo Arnaiz con doña Encarnación Sáiz Marrón, mañana á las siete y media en la iglesia de San Lesmes.

EXTRANJERO

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias

Nueva-York 13.—Según despachos que se reciben del estado de Texas, en una mina de carbón ha tenido lugar una violenta explosión de grisú, que ha causado varias víctimas.

La explosión fué debida á la imprudencia de un minero que abrió la lámpara de seguridad para encender un cigarro.

Se ha hundido una larga galería de la mina, sepultando á numerosos trabajadores.

Hasta ahora hay 9 muertos, 3 de ellos carbonizados y 17 heridos graves.

Continúan realizándose con gran actividad los trabajos de salvamento.

Paris 13. Reina violentísimo temporal en toda la costa del Atlántico.

Hasta ahora se tiene noticia de varios naufragios.

—En Marsella han estallado dos bombas de dinamita en los locales de la Comisaría de Policía.

Los destrozos son grandes. No hay desgracias personales.

Se trata sin duda alguna de un atentado anarquista.

Buenos-Aires 13.—Un incendio ha destruido por completo una importantísima fabrica de aserrar maderas.

El edificio quedó del todo destruido.

Budapest 13.—Ha quedado instalado en las cercanías de esta ciudad un aeródromo militar, con 30 aeroplanos y 4 dirigibles.

LA NIEVE

VIOLENTOS TEMPORALES

EN BURGOS

Estamos en plena y verdadera nevada, con todas las agravantes de un frío que el viento hace mucho más sensible. La tarde de ayer fué durísima y en las primeras horas de la noche y durante toda ella la ventisca violenta ha convertido calles y campo en desierto blanco.

Hoy ha amanecido nevando, con una cuarta de nieve en las calles. La mañana, soleada á ratos, pero ventosa y fría, ha traído una tarde de nieve, que parece querer continuar cayendo, con pertinacia molestísima.

Numerosos obreros quitan la nieve de las aceras á fuerza de fuerzas, pues las primeras capas están heladas.

Estamos incomunicados ferroviariamente con Madrid, Santander, Asturias y Galicia; no han llegado los correos y únicamente se han recibido de Valladolid, por servicio especial y del Norte.

Tampoco han circulado rápidos y expresos, que se han detenido entre Cercedilla y el Espinar. No hay noticias de ningún accidente ferroviario. Los trenes que van con dirección á Madrid tampoco han llegado á su destino.

El servicio telefónico y telegráfico, se hace con regularidad.

A última hora sabemos que entre Irún y Alsasua está interrumpida el servicio de trenes.

EN MADRID Y PROVINCIAS

Nieva desde anoche copiosamente.

Las comunicaciones ferroviarias se hallan interrumpidas y las telegráficas y telefónicas funcionan con gran irregularidad.

Se sabe que es general en toda la Península el temporal de nieves y de frios.

El frío es muy intenso y el viento violentísimo.

Todo Madrid está cubierto de nieve y en las calles se han recogido muchos pobres desfallecidos de hambre y frío.

Uno de ellos falleció al llegar al Hospital.

Las caídas son frecuentes y algunas van seguidas de fracturas.

El tránsito de coches es nulo.

El tiempo continúa con tendencia á seguir nevando.

PROVINCIAS

Aviá.—La nevada es terrible en toda la provincia, con la que no hay comunicaciones.

Se hallan detenidos en esta estación tres trenes, entre ellos el sudexpres.

Los pueblos de Arévalo y Poveda están casi sepultados entre la nieve.

El tren de Barcelona se halla detenido en Torralba.

Tampoco funciona el servicio de coches correos.

Oviedo.—El Puerto de Pajares está del todo cerrado. En Puente los Fierros hay más de dos metros de nieve. Hay varios trenes bloqueados.

De la Coruña comunican que el mar está imponente. Caen fuertes granizadas. El frío es intensísimo.

Soria.—La nevada es tremenda, como hace años no se ha conocido.

No hay manera de circular por las calles. En la provincia también nieva copiosamente.

Talavera.—El frío es muy intenso, nieva sin cesar hace dos días.

Aranjuez.—La nieve alcanza en metro de altura.

Toledo.—La nevada es muy copiosa. La capital está completamente incomunicada con la provincia.

Madrid.—De varias provincias andaluzas comunican que el frío es grande y que nieva, cosa que hace muchos años no ocurría.

En Granada alcanza la nieve 20 centímetros de altura.

En Cádiz el frío es vivísimo y el mar se halla muy alborotado.

San Sebastián.—El temporal en el mar es violentísimo. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Melilla.—El mar está imponente. No se sabe si la flotilla real podrá hacerse a la mar.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 14

DE LA CORTE Consejo de ministros

En el domicilio del señor Cobián se reunieron ayer los ministros en Consejo bajo la presidencia de don Amós Salvador.

Trataron del viaje á Barcelona del ministro de Gracia y Justicia.

También se ocuparon de la crisis de trabajo por que atraviesan los obreros en Madrid acordándose que el señor Gasset estudie los medios de remediarla.

El señor Salvador leyó dos cartas del señor Canalejas relatando algunos detalles del viaje de don Alfonso á Melilla.

El señor Gasset leyó un telegrama del señor Canalejas rogándole que active el expediente relativo á la construcción del puerto de Melilla.

Un banquete

Con motivo de haberse concedido al señor García Prieto el título de marqués de Alhucemas, el cuerpo diplomático le ha ofrecido un banquete.

Los presupuestos

Los nuevos presupuestos ofrecen algunas dificultades que con la ausencia del señor Canalejas son difíciles de resolver.

Se teme que se aplaque el pago de las nóminas, quedándose sin cobrar los funcionarios del Estado.

Algunos habilitados han consultado sobre este asunto.

El regreso del Rey

Según un telegrama de Melilla, estuvo anoche don Alfonso en el Teatro Alcántara siendo ovacionado.

El mar se ha calmado bastante por lo que se están haciendo preparativos para marchar hoy mismo á Almería.

La reapertura de las Cortes

El señor Canalejas quiere que enseguida se verifique la reapertura de Cortes, pero algunos ministros opinan que hasta pasado el mes de Abril no deben abrirse, pues los tres ministros que acaban de entrar, necesitan preparar los trabajos que han de llevar al Parlamento.

Probablemente se abrirán pronto, pues las minorías quieren discutir algunos asuntos pendientes.

El crimen de Torrijos

Dicen de Puebla de Montalban, que se ha desenterrado el cadáver de mujer, hallado hace días en la isleta de «Los Felipes».

La víctima parece una mujer vulgar y las ropas ordinarias.

Según parece, hace siete meses que murió.

Los periodistas que acudieron á aquel lugar con ánimo de descubrir un crimen sensacional, se han llevado monumental chasco, pues todo cuanto han dicho es pura fantasía.

La media no era de seda, sino ordinaria, y estaba remendada.

Se han encontrado restos de un refajo de los que usan las aldeanas, desmintiéndose por lo tanto que vistiera con elegancia.

Los médicos han asegurado que el agua ha destrozado el cadáver, pues estuvo en el Tajo cerca de dos meses.

El gobernador de Toledo ha reprendido al alcalde por su conducta poco correcta con los periodistas.

PSOVINCIAS

Una desgracia

Barcelona.—Estando ayer en la barriada

de Hostafranch un joven descargando un tubo de hierro, quedó gravemente herido al explotar el tubo que contenía pólvora.

La catástrofe de Riotinto

Huelva.—Se han encontrado cadáveres de los mineros que perecieron en el hundimiento ocurrido hace días.

Algunos de estos cuerpos han aparecido á más de cinco kilómetros del lugar del suceso.

Capilla protestante

Coruña.—Los ingleses residentes en el Ferrol han solicitado del gobernador permiso para instalar una capilla y un colegio protestantes.

Una catástrofe

Huelva.—En la mina Cueva de la Mora, se rompió en la madrugada de ayer un muro de contención de un pantano que contenía 50.000 metros cúbicos de agua.

Las aguas inundaron un barranco en el que había unas chozas habitadas por mineros.

De estos murieron ahogados ocho. También murieron dos jóvenes que estaban junto al dique.

Un tren minero que pasaba por un terraplén á ocho kilómetros del dique cayó por el terraplén al caer este reblandecido por las aguas.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 14.

La crisis obrera

El ministro de Hacienda en virtud de un acuerdo tomado en el Consejo celebrado anoche, ha pedido un nuevo crédito de 3.353.000 pesetas para destinarlas á remediar la crisis obrera, realizando obras públicas en toda España.

De esta cantidad corresponden á Burgos para reparación de carreteras en su provincia 131.506 pesetas.

Cobián felicitado

El señor Cobián ha recibido muchas felicitaciones de los bancos españoles por los propósitos del Gobierno en favor de la riqueza nacional.

Conferencia

El señor Valarino conferencia extensamente esta mañana con don Amós Salvador.

Es probable que esta tarde salga para Barcelona.

El rey en Melilla

El señor Canalejas ha telegrafiado desde Melilla comunicando que continúa imponente el temporal.

Es casi seguro que esta tarde salga don Alfonso para Almería.

A las diez de la mañana salió don Alfonso á caballo para visitar el barranco del Lobo, recorriendo los distintos lugares en que se libró el sangriento combate.

Ha caído un fuerte aguacero.

Es probable que en vista del temporal se desista de la visita á Chafarinas.

El temporal

En el día de hoy casi no han llegado á Madrid trenes, pues están detenidos á causa de la nieve en diferentes sitios.

En la dirección de comunicaciones han anunciado que están interrumpidas casi todas las líneas ferreas.

Las noticias de provincias comunican que el temporal es cada vez más violento.

Los viajeros de un tren detenido en Otero han pedido alimentos y abrigos por estar ateridos de frío.

Han pedido abrigo al gobernador de Segovia.

El señor Alonso Castrillo ha ordenado al gobernador de Segovia que les facilite cuanto necesiten.

Gijón.—El temporal de nieve es imponente.

No llegan trenes, los barcos pesqueros están con graves averías y se han desgajado muchos árboles.

Se teme que se hayan perdido algunos.

La población está á oscuras, pues se han desprendido los cables de la luz eléctrica.

Reinos.—Continúa nevando sin descanso.

Dos muchachos se perdieron entre la nieve y han sido devorados por los lobos.

Han aparecido restos de sus ropas. Zaragoza.—En Sigüenza están detenidos los rápidos de Madrid y Barcelona.

Santander.—El mar está alborotadísimo.

Al llegar el vapor pesquero «Canaleja» fueron arrebatados por las olas dos tripulantes que perecieron ahogados.

Otra huelga

Lisbos.—Se han declarado en huelga los empleados del gas, siendo sustituidos por los bomberos.

Se han registrado actos de violencia.

El cólera

Londres.—Se reciben noticias de haberse declarado la epidemia cólerica en la Mandchuria, habiendo muchísimos atacados.

BOLSA

	Día 13,	Día 14
MADRID		
Interior contado	84'85	84'90
Id. fin mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'80	101'95
Nuevo amortizable	92'75	92'70
Banco de España	453'00	452'00
Tabacos	343'40	343'00
Banco Hipotecario	000'00	148'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	51'00	00'00
Id. ordinarias	16'50	00'00
Cambios sobre París	7'55	7'75
Id. Londres	27'21	27'22
Cédulas	101'90	102'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'92	85'00
Norte	91'55	91'80
Alicante	95'65	95'00
PARÍS		
Exterior	94'50	00'00
Norte	403'00	000'00
Alicante	421'00	000'00

CASA EN VENTA

El día 20 del actual, á las doce de mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Llana de Afuera, números 1 y 3.

El título de propiedad y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 11 de Enero de 1911.

SIRVIENDA INTERINA

Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

SIRVIENDA

Se desea formal. Inútil presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al «Diario de Burgos».

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CASA EN VENTA

El día 27 del actual á las once de mañana se venderá en subasta extrajudicial en la Notaría de don Teófilo Santos, una casa sita en esta ciudad en la calle del Mercado números 1 y 2, esquina á la Plaza Mayor.

Los Títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pidanse á nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSÉ ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Camisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.ª, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que seau llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor Delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 21.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villareayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas, 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó á don Juan L. Manrique, en Burgos, calle de Santa Clara, núm. 7. Teléfono núm. 181.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litmicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo paraBurgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases «LA GRAN BRETAÑA», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social

Reservas

Inversiones y fondos disponibles

Siniestros satisfechos

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

